

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morán, con fecha 4 de diciembre de 1839

LA GACETA

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

Diario Oficial de la República de Honduras

DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

Director Licenciado: SIGFRIDO PINEDA GREEN

AÑO CXXII

TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, MARTES 3 DE MARZO DE 1998

NUM. 28.504

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONTENIDO

GOBERNACION Y JUSTICIA

GOBERNACION Y JUSTICIA
Acuerdos Números 1591-97 y 1592-97
Octubre de 1997

ACUERDO NUMERO 1591-97

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública, y el Decreto N° 02-94, de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado, la delegación de competencia para la firma de los Acuerdos de todos los Nombramientos de Personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios.

ACUERDA:

Nombrar en puesto excluido a partir del diez y siete de octubre del presente año, al ciudadano JOSE BAUDILIO FU-NEZ, Soldado de la Pentenciaría Nacional; Actividad 01, Clave 00334, Dirección General de Establecimientos Penales, Programa 1-04, Ramo 4-02, devengará 850 00.
COMUNIQUESE.

RENE SUAZO LAGOS
SUB-SECRETARIO DE JUSTICIA

MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES
SECRETARIO GENERAL

ACUERDO NUMERO 1592-97

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública y el Decreto N° 02-94 de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado la delegación de competencia, para la firma de los acuerdos de todos los nombramientos de personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios.

ACUERDA:

Cancelar en puesto excluido a partir del primero de octubre del presente año, al ciudadano LUIS VELTRAN MEZA PEREZ, Soldado del Presidio de Santa Bárbara, Santa Bárbara, Actividad 18, Clave 00014, Dirección General de Establecimientos Penales, Programa 1-04, Ramo 4-02.
COMUNIQUESE.

RENE SUAZO LAGOS
SUB-SECRETARIO DE JUSTICIA

MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES
SECRETARIO GENERAL

AVISOS

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional con un capital de Cinco Mil Lempiras.

TRANSPORTES ARIAS.

Abogado. JUAN F. BARON LUPIAC
Instrumento Número: 157.

FRANCISCO ARIAS BONILLA

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS. Abogado JUAN FRANCISCO BARON LUPIAC Instrumento Número 156, "TRANSPORTES CORTES".

DEISY CATALINA CORTES MATAMOROS

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros y carga, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00), con domicilio Tegucigalpa, M.D.C., y bajo el nombre de "TRANSPORTES FLORES". Notaría del Abogado CARLOS ALFONSO CASTRO MARTINEZ.

Tegucigalpa, de de 1998.

JOSE LEON FLORES

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER. Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS. Abogado CARLOS ALFONSO CASTRO. Instrumento Número 173, "TRANSPORTES LURBIN".

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS, con domicilio en Tegucigalpa, M. D. C., y con el nombre de "TRANSPORTES HERNANDEZ". Notaría del Abogado CARLOS A. CASTRO M.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de octubre de 1997.

JOSE ALFREDO HERNANDEZ CHAVEZ

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros y carga, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00), con domicilio Tegucigalpa, M. D. C., y bajo el nombre de "TRANSPORTES RIOS". Notaría del Abogado CARLOS ALFONSO CASTRO MARTINEZ

Tegucigalpa, M. D. C., de de 1998

CIRIACO RIOS ANDINO

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros y carga, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS ... (LPS. 5,000.00), con domicilio Tegucigalpa, M. D. C., y bajo el nombre de "TRANSPORTES PADILLA". Notaría del Abogado CARLOS ALFONSO CASTRO MARTINEZ

Tegucigalpa, M. D. C. de de 1998

JOSE SANTOS PADILLA RAUDALES

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

A la banca y el público en general, SE HACE SABER: Que en cumplimiento del Artículo 380 del Código de Comercio y en Escritura Pública Número 367, del Notario Público ZOILO ALVARADO TEJADA, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la prestación de servicios de transporte urbano, interurbano, de personas y de carga y otra actividad de lícito comercio, denominándose el negocio "TRANSPORTES MARTINEZ", cuyo domicilio será la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con un capital inicial de LPS. 5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS)

San Pedro Sula, Cortés, 9 de febrero de 1998

3 M. 98.

JUANA MARIA MARTINEZ BANEGAS.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, SE HACE SABER: Que en Instrumento Público Número Treinta y Ocho, de fecha tres de febrero del corriente año, se declaró COMERCIANTE INDIVIDUAL el señor Luis Fernando Velásquez, habiendo establecido una empresa llamada "PARRILLADA PAISA VELASQUEZ", con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, cuya finalidad será la venta de toda clase de alimentos preparados, típicos, así como gaseosas y licores, además podrá dedicarse a cualquier actividad de lícito comercio, siendo el capital mínimo de DIEZ MIL LEMPIRAS (LPS 10,000.00). Artículo 380 del Código de Comercio

San Pedro Sula, 13 de febrero de 1998.

3 M. 98.

LUIS FERNANDO VELASQUEZ.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público y comercio en general, SE HACE SABER Que en Instrumento Público, autorizado por el Notario ANDRES ALVARADO LOZANO, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000.00), denominando mi negocio "TRANSPORTES MIRANDA", consistiendo su actividad en el transporte de carga en general, dentro y fuera de la ciudad, y a cualquier otro acto de lícito comercio, con domicilio y establecimiento mercantil en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, pero podrá establecer agencias, sucursales u oficinas y realizar sus actividades en cualquier parte de la República y el negocio estará administrado por la declarante y en su defecto por la persona o personas que éste designe.

San Pedro Sula, 2 de febrero de 1997.

Derechos Reservados

3 M. 98.

MARIO MIRANDA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público, SE HACE SABER: Que en Instrumento Número 272, autorizado en esta ciudad y fecha, por el Notario ALFREDO SILVA O., se constituyó la Sociedad "SERVICIOS VARIOS Y CONTABLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SERVICON, S. DE R. L.)", con un capital de L. 5,000.00, íntegramente suscrito y pagado, su domicilio San Pedro Sula, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier parte del país, su actividad la asesoría y contabilidad a empresas, instituciones autónomas y semiautónomas del Estado, compraventa de materiales de oficina e implementos relacionados con las ciencias contables y toda actividad lícita, será administrada por un Gerente General.

San Pedro Sula, 30 de enero de 1998.

3 M. 98.

LA GERENCIA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, SE AVISA: Que en Escritura Pública, autorizada en esta fecha, por el Notario Nicolás Cruz Torres se constituyó la Sociedad "SINAH MAS SHIPPING CO., S DE R. L.", la que tendrá por finalidad compra y vender toda clase de naves y demás actividades de lícito comercio; su capital es de LPS. 5,000.00; su domicilio en esta ciudad y será administrada por un Gerente General.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de febrero de 1998.

3 M. 98.

LA ADMINISTRACION.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general y al comercio en particular, HAGO SABER: Que en Escritura Pública, autorizada ante el Notario Ramón Alfredo Silva Ortega, en esta ciudad, el día 28 de enero de 1998, hemos constituido una sociedad denominada NAPYS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula con un capital de Lps. 5,000.00, debidamente pagado y exhibido, se constituye por tiempo indefinido, cuya finalidad será la compraventa de mercadería en general, así como la importación y exportación de las mismas, servicios contables, consultoría, auditoría, programación y sistemas, a los servicios de asesoría sobre procesos contables, auditoría interna, asesoría en cómputo, representación de empresas y a toda actividad de lícito comercio permitida por la Ley.

San Pedro Sula, 28 de enero de 1998

3 M. 98

LA GERENCIA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público, se PARTICIPA: Que mediante el Instrumento Público número 85, autorizado en ésta, el 22 de septiembre de 1997, ante el Notario Francisco A. Ruíz H., se constituyó la Sociedad Mercantil: EMPRESAS VILLELA MOLINA, S. DE R.L. DE C.V., de este domicilio Actividad principal. Elaboración, fabricación, procesamiento, comercialización de leche y sus derivados y de toda clase de productos alimenticios; importación, exportación, compra, venta de mercadería en general, y demás de lícito comercio. Capital máximo autorizado Lps 20,000.00; capital mínimo exhibido L. 5,000.00.

San Pedro Sula, 22 de septiembre de 1997

3 M. 98

LA GERENCIA GENERAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general y para los efectos de ley, se HACE SABER: Que en Escritura Pública número 189, autorizada por el Notario Héctor Reynaldo Acosta Salguero, se constituyó la sociedad TRANSPORTES RENE, S DE R.L., con un capital de Cinco Mil Lempiras, con domicilio en esta ciudad, por tiempo indefinido, siendo su actividad principal la prestación de servicios de transporte urbano, interurbano de personas y de carga, importación, exportación y venta de vehículos, materiales, utensilios y equipos afines, repuestos para vehículos, transporte de personas con fines turísticos dentro y fuera del país, y en general toda actividad de lícito comercio en el país.

San Pedro Sula, Cortés, 31 de enero de 1998

3 M. 98

LA GERENCIA

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, y al comercio en particular y para los efectos de ley, se HACE SABER. Que en Instrumento Público número 2,040, autorizado por el Notario Ramón Alfredo Silva Ortega, se disolvió la Sociedad denominada G Y B. INVERSIONES GENERALES, S.A DE C V, sociedad que se disuelve en vista de no poder llevar a cabo su finalidad para la cual fue constituida y con un capital líquido de Lps. 31,250.00 Nombrándose como Perito Liquidador al Perito Mercantil Mauro Oliva con carnet número 19635.

San Pedro Sula, 1 de diciembre de 1997

3 M. 98

LA GERENCIA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 380 número 1 del Código de Comercio, HAGO SABER: Que en Escritura Pública, otorgada ante los oficios del Notario NECTALY MONTOYA REYES, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, cuyo giro principal será el de operar en la importación y exportación de toda clase de mercadería en general, teniendo su domicilio en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, comenzando con un capital de SESENTA MIL LEMPIRAS (L.P.S. 60,000.00); cuya denominación será "SEVILLE TRADING COMPANY (SETRACO).

La Ceiba, 13 de febrero de 1998.

3 M. 98. NELY ORBELINA ESPAÑA WRIGHT.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular y para dar cumplimiento al Artículo 380 del Código de Comercio, SE HACE SABER: Que en la ciudad de La Paz y en esta fecha, en Escritura autorizada por el Notario ANGEL GUSTAVO AVILA MACIAS, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, consistiendo mis actividades en producción de toda clase de materias primas semilaboradas y terminadas y en fin a la compra y venta de mercaderías en general, así como cualquier actividad de licito comercio con un capital en giro de DIEZ MIL LEMPIRAS (LPS 10,000.00) figurando con el nombre de "PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PACHEQUITO (PRODISCO)", y tendrá su domicilio en el Barrio San Antonio de esta ciudad de La Paz, departamento de La Paz.

La Paz, departamento de La Paz, 13 de febrero de 1998

3 M. 98. HERMAN JACOBO CASTRO SUAZO

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Acatando el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general y comercio en particular, SE HACE SABER: Que según Instrumento Número 6, autorizado en esta ciudad, el 28 de febrero de 1998, por la Notario ELIZABETH CHIUZ SIERRA, me declaré como COMERCIANTE INDIVIDUAL; finalidad: Servicios de asesoría y consultoría contable, financieros, presupuestario y administrativos; transporte privado y público de personas y de carga; importación y exportación de mercadería en general; compraventa de bienes inmuebles y muebles, representante, distribuidor y agente de empresas nacionales y extranjeras y cualquier otra actividad de licito comercio; la empresa girará bajo el nombre comercial de "POLISERVICIOS"; las operaciones las iniciaré con un capital de LPS. 5,000.00; y domicilio principal Tegucigalpa, M. D. C.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de febrero de 1998.

JOSE EULOGIO FIGUEROA
Gerente Propietario

3 M. 98.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de Banco FUTURO, S. A., por este medio convoca a sus accionistas a que concurran a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día viernes 20 de marzo de 1998, a las 11:00 a.m., en el salón de sesiones que ocupa sus oficinas principales en el edificio La Plazuela de esta ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., asamblea en la cual se conocerá la siguiente agenda:

a) ASUNTOS ORDINARIOS

1. Determinación del quórum de presencia.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre de 1997.
4. Informe del Comisario.
5. Aprobación del Informe y actos de la Junta Directiva, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1997, e informe del Comisario.
6. Determinación de emolumentos a los Directores y Comisarios.
7. Resolver sobre distribución de utilidades, si fuere el caso.

b) ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

1. Reformas a la Escritura Social y Estatutos por aumento de capital.

De no reunirse el quórum legal, la asamblea se celebrará el día siguiente, a la misma hora, en el mismo local, con los accionistas que asistan.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de febrero de 1998.

CARLOS AVILA MOLINA
Gerente General

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, HAGO CONSTAR. Que en la Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, con fecha once de febrero del corriente año, por el Notario ANGEL AUGUSTO MORALES, hice mi declaración de COMERCIANTE INDIVIDUAL, siendo mis actividades la compraventa de granos básicos y al transporte de carga dentro y fuera del país; con domicilio en Gracias, Lempira, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,000.00); su establecimiento girará bajo la denominación de "TRANSPORTE DE CARGA ESPINAL GALINDO".

Santa Rosa de Copán, 11 de febrero de 1998.

3 M. 98. VIRGILIO ESPINAL GALINDO.

CONVOCATORIA

CREDITO HONDUREÑO, S. A.

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil "CREDITO HONDUREÑO, S. A. DE C. V.", de este domicilio, en cumplimiento de lo que preceptúa el Artículo Número 168 del Código de Comercio y lo establecido en sus Estatutos, por este medio convoca a sus accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestras oficinas en la Avenida La Paz No. 2904, el día jueves 26 de marzo de 1998, a las 4:00 p.m.

Si no hubiere quórum en la primera convocatoria, la asamblea se celebrará el día siguiente hábil, en el lugar y hora indicada con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de marzo de 1998.

LIC. JORGE A. ALVARADO
Secretario

3 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.629-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 16-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, N° de Solicitud: 896307, Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.
 Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Bolsos de mano, carteras de bolsillo, equipaje, porta-documentos, bolsos para llevar, portapapeles, todo tipo de bolsas deportivas, haúles y maletín de mano, bolsos de hombro, bolsos para prendas de vestir para viaje, llaveros, sombrillas, paraguas y bastones, fustas y guarnicionería.
 Clase Internacional: 18.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13,643-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 16-12-97.
 Solicitante: COMPAÑIA HULERA SULA, S. A. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Iberia y diseño de suela.



PRODUCTOS: Vestidos, calzados, sombrerería.
 Clase Internacional: 25.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.642-97.
 Fecha de Presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 22-12-97.
 Solicitante: COMPAÑIA HULERA SULA, S. A. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: ACCESS y diseño de suela.



PRODUCTOS: Vestidos, calzados, sombrerería.
 Clase Internacional: 25.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.313-97.
 Fecha de Presentación: 13 de noviembre de 1997.
 Solicitante: BEECHAM GROUP, P. I. C.
 Domicilio: Brentford, Middlesex, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Diseño especial con reivindicación de los colores rojo, blanco y azul, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Dentífricos; enjuagues bucales y preparaciones y substancias para el mantenimiento de la higiene bucal.
 Clase Internacional: 03.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.277-97.
 Fecha de Presentación: 13 de noviembre de 1997.
 Solicitante: BEECHAM GROUP, P. I. G.
 Domicilio: Brentford, Middlesex, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Diseño especial con reivindicación de los colores rojo, blanco y azul, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Goma de mascar medicada para el mantenimiento de la higiene bucal.
 Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.276-97.
 Fecha de Presentación: 13 de noviembre de 1997.
 Solicitante: BEECHAM GROUP, P. I. C.
 Domicilio: Brentford, Middlesex, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Diseño especial con reivindicación de los colores rojo, blanco y azul, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Cepillos dentales; hilo dental.
 Clase Internacional: 21.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 13.543-97.
 Fecha de Presentación: 20 de noviembre de 1997.
 Emisión: 13-01-98.
 Solicitante: **TORTILLAS CHOLOMEÑAS**.
 Domicilio: Barrio el Chaparro, Choloma, Cortés.
 Apoderado: Lic. Oscar René Muñoz Cruz.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: **TORTILLAS CHOLOMEÑAS** y diseño tal y como se muestran en los ejemplares que se acompañan".



PRODUCTOS: Tortillas y preparaciones derivadas del mismo.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

FANNY L. LOPEZ
 Registrador Propiedad Industrial por ley.
 3, 16 y 30 M. 98.

Solicitud de Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 14.822-97.
 Fecha de Presentación: 09 de diciembre de 1997.
 Emisión: 19-01-98.
 Solicitante: **CLAUDIA JESSICA RAMOS SAYBE DE BUESO**.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado Lic. Luis Enrique Galeano Milla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo "NUTRI-YEMA y etiqueta".



PRODUCTOS: Aves, huevos y toda clase de productos, subproductos y frutos de granjas, conservas y carnes.

Clase Internacional 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

FANNY L. LOPEZ
 Registradora Propiedad Industrial por Ley.

3, 16 y 30 M. 98.

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 12.742-97.
 Fecha de Presentación: 03 de noviembre de 1997.
 Emisión: 29-01-98.
 Solicitante: **BANCO DE LA PRODUCCION, S. A. (BANPRO)**.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 Apoderado Lic. Silvia Orellana de Lozano.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "BANPRO BANCA PERSONALIZADA".



PRODUCTOS La finalidad de la sociedad es principalmente realizar las siguientes operaciones: a) Las propias de la Banca Comercial; b) de ahorro; c) de crédito hipotecario; d) capitalización, e) de fideicomiso; f) de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, g) cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la Banca y del crédito.

Clase: N, C

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 3, 16 y 30 M. 98.

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de Marca de Servicio.
 No. de Solicitud: 15.684-97.
 Fecha de Presentación: 30 de diciembre de 1997.
 Emisión: 30-01-98.
 Solicitante: **LOTERIAS ELECTRONICAS DE HONDURAS, S. A. DE C. V. (LOTELHSA)**.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 Apoderado: Lic. Silvia Orellana de Lozano.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

TRES Y GANO

PRODUCTOS: Seguros y finanzas.

CLASE: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98.

Solicitud de Marca de Servicio.
 No. de Solicitud 12.737-97.
 Fecha de Presentación: 03 de noviembre de 1997.
 Emisión: 30-01-98.
 Solicitante: **BANCO DE LA PRODUCCION, S. A. (BANPRO)**.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 Apoderado: Lic. Silvia Orellana de Lozano.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "BANPRO" BANCA PERSONALIZADA".



PRODUCTOS: "Seguros y Finanzas".

CLASE 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 3, 16 y 30 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.

Nº de Solicitud: 12 126-97

Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997

Emisión: 4-11-97

Solicitante: BIOLOGOS, QUIMICOS Y SERVICIOS AGRICOLAS.

Domicilio: Salida vieja carretera del Norte, Comayagüela.

Apoderado Lic. Aída Y. Padgett

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

INDUCCEL

Productos: Producto farmacéutico de uso veterinario.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial
3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

Nº de Solicitud: 12 125-97.

Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997.

Emisión: 3-11-97.

Solicitante: BIOLOGICOS QUIMICOS Y SERVICIOS AGRICOLAS BIOQUIMSA

Domicilio: Comayagüela, M.D.C.

Apoderado: Lic. Aída Y. Padgett.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

ECIDOX-10

Productos: Producto farmacéutico de uso veterinario.

Clase Internacional: 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

Nº de Solicitud: 12.122-97.

Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997.

Emisión: 31-10-97.

Solicitante: BIOLOGICOS QUIMICOS Y SERVICIOS AGRICOLAS, S.A. BIOQUIMSA.

Domicilio Comayagüela, M.D.C.

Apoderado: Lic. Aída Y. Padgett.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

TERRADYNE

Productos: Producto farmacéutico de uso veterinario.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial.

3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

Nº de Solicitud: 12.124-97.

Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997.

Emisión: 3-11-97.

Solicitante: BIOLOGICOS QUIMICOS TV SERVICIOS AGRICOLAS, S.A. BIOQUIMSA.

Domicilio: Comayagüela, M.D.C

Apoderado: Lic. Aída Y. Padgett.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

ULTRA-LITE

Productos: Producto farmacéutico de uso veterinario.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 12.127-97.

Fecha de Presentación: 16 de octubre de 1997.

Emisión: 3-11-97.

Solicitante: BIOLOGICOS QUIMICOS Y SERVICIOS AGRICOLAS BIOQUIMSA.

Domicilio: Comayagüela, M.D.C.

Apoderado: Lic. Aída Y. Padgett.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

PORCIDOX 5.5

PRODUCTOS: Producto farmacéutico de uso veterinario.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 8655-97.
 Fecha de Presentación: 31 de julio de 1997.
 Emisión: 9-09-97.
 Solicitante: EL PROGRESO, S. DE R. L.
 Domicilio: Comayagüela, M. D. C., Centro Comercial Cerro Grande
 Apoderado: Lic. Luis Antonio Bonilla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

BACTERSULF

Productos: Producto farmacéutico.
 Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villaíta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 F , 3 y 17 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 14.163-97.
 Fecha de Presentación: 28 de noviembre de 1997.
 Emisión: 22-12-97.
 Solicitante: INDUSTRIAS RODRIGUEZ, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Rosa Maritza Castrillo Pinel.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "MADONA Y DISEÑO".



Productos: Carne, extractos de carne, consomé de res, sopa.

Clase internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villaíta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 F., 3 y 17 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 14.164-97.
 Fecha de Presentación: 28 de noviembre de 1997.
 Emisión: 13-01-98.
 Solicitante: INDUSTRIAS RODRIGUEZ, S. DE R. L. DE C. V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Rosa Maritza Castrillo Pinel.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "MADONA y diseño, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan"



Productos, extractos de carne, consomé de pollo, sopas.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley

18 F , 3 y 17 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 14.805-97.
 Fecha de Presentación: 09 de diciembre de 1997
 Emisión: 12-01-98.
 Solicitante: INDUSTRIAS RODRIGUEZ, S DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Rosa Maritza Castrillo Pinel.
 Fecha de Prioridad:
 Registro Básico:
 Distintivo "MADONA y diseño tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan"



Productos: Carne, extractos de carne, sopas y consomé de pollo.

Clase Internacional: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Fanny L. López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley

18 F., 3 y 17 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 14.806-97.
 Fecha de Presentación: 09 de diciembre de 1997
 Emisión: 12-01-98
 Solicitante: INDUSTRIAS RODRIGUEZ, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés
 Apoderado: Lic. Rosa Maritza Castrillo Pinel
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "MADONA y diseño, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan".



Productos: Carne, extractos de carne, sopas y consomé de res.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley

18 F , 3 y 17 M. 98

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 15.542/97.
 Fecha de Presentación: 24 de diciembre de 1997
 Emisión: 16-01-98.
 Solicitante: SURTIDORA RODRIGUEZ, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Rosa Maritza Castrillo Pinel
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: SURTIDORA RODRIGUEZ.



Productos: Establecimientos dedicados a la producción, distribución, importación y exportación de mercadería en general, relacionadas con el ramo de su negocio.
 Clase Internacional: N. C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley

18 F , 3 y 17 M. 98

Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de : Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 188/98.
 Fecha de Presentación: 06 de enero de 1998.
 Emisión: 23-01-1998
 Solicitante: SAM'S DE HONDURAS, S. DE R. L.
 Domicilio: La Ceiba, departamento de Atlántida.
 Apoderado: David Alfonso Velásquez.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

FAMILY CARE

Productos: Electrolito pediátrico.
 Clase Internacional: 05.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

18 F., 3 y 17 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 10206-97.
 Fecha de Presentación: 2 de septiembre de 1997.
 Solicitante: EL PROGRESO, S. DE R. L.
 Domicilio: Centro Comercial Cerro Grande, Zona Cuatro.
 Apoderado: Luis Antonio Bonilla
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

SAN LUIS

Productos: Producto farmacéutico.
 Clase Internacional: 05.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

18 F., 3 y 17 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 8653-97.
 Fecha de Presentación: 31 de Julio de 1997.
 Emisión: 20-09-97.
 Solicitante: EL PROGRESO, S. DE R. L.
 Domicilio: Centro Comercial, Cerro Grande.
 Apoderado Lic. Luis Antonio Bonilla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

ULCEGED

Productos: Producto farmacéutico.
 Clase Internacional: 05.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

18 F., 3 y 17 M. 98.

SEÑAL DE PROPAGANDA

Solicitud: 187/98.
 Fecha de Presentación: 06 de enero de 1998.
 Emisión: 23-01-1998.
 Solicitante: SAM'S DE HONDURAS, S. A. DE R. L.
 Domicilio: La Ceiba, departamento de Atlántida.
 Apoderado: David A. Velásquez.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

QUICK-ON

Productos: Pañales de diversos tamaños (desechables).
 Clase Internacional: 05.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

18 F., 3 y 17 M. 98.

SEÑAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.
 N° de Solicitud: 11.455-97.
 Fecha de Presentación: 02 de octubre de 1997.
 Emisión: 14 de 11-97.
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.
 Domicilio: Panamá, República de Panamá.
 Apoderado: Lic. José Cáliz Cabañas.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

PRACTICO, FACIL DE ABRIR, SERVIR Y TOMAR

Productos: Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos, en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, néctares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas.
 Clase Internacional: 32.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

18 F. y 3 M. 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.
 N° de Solicitud: 11.577-96.
 Fecha de Presentación: 30 de octubre de 1996
 19 de agosto de 1997.
 Solicitante: EL AHORRO HONDUREÑO, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS.
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.
 Apoderado: Carlos H. López Luna.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

MUJER VIDA 20

Productos: Seguros y vida exclusivos para la mujer
 Clase Internacional: 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

6, 18 F y 3 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de. Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 14.290-97
 Fecha de Presentación: 02 de diciembre de 1997
 Emisión: 22-12-97
 Solicitante: FABRICA Y ENVASADORA DE JALEAS LA ABEJA
 Domicilio. Col. Venezuela, Sector B, Casa N° 1, Comayagüela, M D. C.
 Apoderado: Lic Bessy Margot Nazar H.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "LA PRODUCTORA".



Productos: Jaleas, tabletas, miel, jarabes

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

6, 18 F y 3 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 12,156-97.
 Emisión 30-10-97.
 Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997.

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S. A.

Domicilio: Vevey, Cantón de Vaud, Suiza.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

MATINAL

Productos: Café y extractos de café, sucedáneos del café y extractos de sucedáneos del café; té y extractos de té; cacao y preparaciones a base de cacao, productos de confitería y de chocolatería, golosinas; azúcar, productos de panadería y pastelería, pos-

tres, pudines; helados y preparaciones para hacer helados; miel y sucedáneos de la miel, productos alimenticios a base de arroz, harina o cereales, también en forma de platos cocinados; salsas; productos para aromatizar o sazonar los alimentos.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 12,022-97.
 Fecha de presentación: 14 de octubre de 1997.

Emisión 28-10-97.

Solicitante: MYRURGIA, S.A.

Domicilio: Barcelona, España.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

THE CHILDREN OF THE WORLD

Productos: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase Internacional: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M 98.

SEÑAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.

N° de Solicitud: 12,967-97.

Fecha de Presentación. 05 de noviembre de 1997.

Emisión: 3-12-97

Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.

Domicilio: Panamá, República de Panamá.

Apoderado: Lic José Cáliz Cabañas.

Registro Básico.

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

LO MEJOR DEL CAMPO A SU MESA

Productos: Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos, en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, néctares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas.

Clase Internacional: 42.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F y 3 M 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.
 No. de Solicitud: 13,217-97.
 Fecha de Presentación: 12 de noviembre de 1997.

Emisión: 4-12-97.

Solicitante: VIDA VISION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.

Apoderado: Lic. Angela Aguilar Palencia.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "VIDA VISION".



PRODUCTOS: Radiodifusión, televisión, prensa escrita, producciones de radio y televisión, estudios, programas, comercialización de comunicaciones, venta y compra de equipo de radio y televisión, servicios en prensa, radio y televisión, publicación de revistas, radio, comunicación, venta y servicio para fines de cualquier tipo o cualquiera otras permitidas por la ley.

Clase Internacional: 38.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

5, 17 F. y 3 M 98

Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 12,568-97.
Fecha de Presentación: 29 de octubre de 1997.
Emisión: 10-11-97.
Solicitante: CARLOS MIGUEL LOPEZ VILLELA.
Domicilio: Choloma, Cortés.
Apoderado: Lic. Armida María López V.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo "TM OMEGA THE ULTIMATE LUBRICANTE" y diseño a colores adjunto".



PRODUCTOS: Aceites y gases industriales, lubricantes, productos para absorber, regar y concentrar polvo, combustibles, incluida la gasolina para motores, y materias de alumbrado, bujías y mechas y todo lo demás incluido en esta clase internacional.

Clase Internacional: 04.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 13,616-97.

Fecha de Presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.

Solicitante: KABUSHIKI KAISHA XANA-VI INFORMATICS (d.b.a. XANA-VI INFORMATICS CORPORATION).

Domicilio: 4991 2-chome, Hironodai Zama-shi, Kanagawa-ken, Japón.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

XANA VI

PRODUCTOS: Aparatos e instrumentos eléctricos, de medir, de balzamiento, de control (inspección); aparatos para grabar, transmitir o reproducir imágenes o sonidos; portadores de datos magnéticos; aparatos e instrumentos visuales y de audio; aparatos e instrumentos de telecomunicación; computadoras, aparatos periféricos de computadoras y programas de computación para uso general.

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 14,552-97.

Fecha de Presentación: 04 de diciembre de 1997.

Emisión: 13-01-98.

Solicitante: PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY, S.A. C.I.

Domicilio: Buenos Aires, Argentina.

Apoderado: Lic. Zaglul Bendeck Saade.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

CAINA - G

PRODUCTOS: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

FANNY L. LOPEZ

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 14,112-97.

Fecha de presentación: 28 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.

Solicitante: MASTEY DE PARIS, INC.

Domicilio: Valencia, California, Estados Unidos de América.

Apoderado: Abogado Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

MASTEY

PRODUCTOS: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones; productos higiénicos para tocador, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 12,355-97.

Fecha de presentación: 24 de octubre de 1997.

Emisión: 11-12-97.

Solicitante: LABORATORIOS LE-GRAND, S.A.

Domicilio: Santafé de Bogotá, Colombia.

Apoderado: Abogado Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

TOBYL

PRODUCTOS: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos); material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas; y todos los demás productos comprendidos dentro de la clase internacional 05.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.

No. de Solicitud: 11,837-97.

Fecha de Presentación: 8 de octubre de 1997.

27 de octubre de 1997.

Solicitante: COSTA RICA DENTAL & MEDICAL SUPPLY DR. MANUEL FISCHEL, S. A.

Domicilio: San José, Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: FARMACIA FISCHEL y diseño.

FARMACIA

PRODUCTOS: Un establecimiento dedicado a la farmacia.

Clase Internacional: Nombre Comercial.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 4, 17 F., y 3 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 13.635-97.
Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.
Solicitante: PREFEL, S. A.
Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.
Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Relojes, relojes de bolsillo o pulsera, joyería de fantasía y joyería de metales preciosos; piedras preciosas.

Clase Internacional: 14.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial
4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 13.638-97.
Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.
Solicitante: PREFEL, S. A.
Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.

Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Ropa para hombres, mujeres y niños, especialmente sacos, impermeables, cinturones, chaleco, blusas y pulóveres, chaquetas, pantalones, faldas, vestidos, trajes, camisas de hombre y camisas de mujer, camisetas, suéteres, ropa interior, calcetines y medias, guantes, corbatas, bufandas, sombreros y gorras, botas, zapatos y zapatillas.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial
4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 13.630-97.
Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
Emisión: 19-12-97.
Solicitante: PREFEL, S. A.
Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.

Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Ropa para hombres, mujeres y niños, especialmente sacos, impermeables, cinturones, chaleco, blusas y pulóveres, chaquetas, pantalones, faldas, vestidos, trajes, camisas de hombre y camisas de mujer, camisetas, suéteres, ropa interior, calcetines y medias, guantes, corbatas, bufandas, sombreros y gorras, botas, zapatos y zapatillas.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial
4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 13.626-97.
Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.
Solicitante: PREFEL, S. A.
Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.

Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color

rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Vehículos para locomoción terrestre, aérea o marítima.

Clase Internacional: 12.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 13.624-97.
Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-12-97.
Solicitante: PREFEL, S. A.
Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.

Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Cosméticos, especialmente cremas para el día y la noche, preparaciones para limpiar la cara y el cuerpo, espumas para el baño, espumas para rasurar, lociones para después del afeitado, base para el maquillaje, esmaltes para las uñas, desodorantes para hombres y mujeres, jabones para las manos y para bebés, shampoos para el cabello y enjuagues para el cabello, rociadores para el cabello, pastas dentales y fragancias, especialmente perfumes, agua de tocador y aceites esenciales para uso personal para hombres y mujeres.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.634-97.
 Fecha de presentación, 21 de noviembre de 1997.
 Emisión 19-12-97
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.
 Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Vehículos para locomoción terrestre, aérea o marítima.

Clase Internacional: 12.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.632-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997
 Emisión: 16-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.
 Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Cosméticos, especialmente cremas para el día y la noche, preparaciones para limpiar la cara y el cuerpo, espumas para el baño, espumas para rasurar, lociones para después del afeitado, base para el maquillaje, esmaltes para las uñas, desodorantes para hombres y mujeres, jabones para las manos y para bebés, shampoos para el cabello y enjuagues para el cabello, rociadores para el cabello, pastas dentales y fragancias, especialmente perfumes, agua de tocador y aceites esenciales

para uso personal para hombres y mujeres.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.625-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.

Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.

Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Lentes; gafas; anteojos para el sol; lentes para los anteojos y para los anteojos para el sol; armaduras para anteojos y para anteojos de sol; estuches para las gafas.

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.633-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.

Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.

Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U,

tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Lentes; gafas; anteojos para el sol; lentes para los anteojos y para los anteojos para el sol; armaduras para anteojos y para anteojos de sol; estuches para las gafas.

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.636-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.

Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX, No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.

Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Bolsos de mano, Carteras de bolsillo, equipaje, porta-documentos, bolsos para llevar, portapapeles, todo tipo de bolsas deportivas, baúles y maletín de mano, bolsos de hombro, bolsas para prendas de vestir para viaje, llaveros, sombrillas, paraguas y bastones, fustas y guarnicionería.

Clase Internacional: 18.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 4, 17 F., y 3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, se HACE SABER: Que en Instrumento número 152, autorizado en esta ciudad, el 12 de febrero de 1998, ante el Notario Raúl Humberto Lerva Fuentes, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la explotación del transporte a nivel nacional, de carga y de pasajeros por medio de taxi, camión, bus y similares, compra y venta de vehículos nuevos y usados, repuestos de toda clase de vehículos, lubricantes y similares. Con domicilio en esta ciudad, con un capital de Cinco Mil Lempiras ... (Lps 5,000.00), con negocio denominado TRANSPORTES BARDALES

San Pedro Sula, 12 de febrero de 1998

3 M. 98

OLGA FUENTES DE BARDALES

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio, a la banca y al público en general, se HACE SABER: Que mediante Escritura Pública, autorizada en esta ciudad por el Notario Justiniano Vásquez, el diez de los corrientes, me declaré COMERCIANTE INDIVIDUAL dedicada a la importación y distribución, compra y venta de útiles escolares, papelería y útiles de oficina, representación de casas comerciales, extranjeras, así como a cualquiera otra actividad de lícito comercio, teniendo mi establecimiento instalado con el nombre de EL ESTUDIANTE, UTILES Y PAPELERIA, en la casa número 606, 6ª y 7ª Avenidas, Calle 11, Comayagüela. Inicio operaciones con un capital de Cincuenta Mil Lempiras.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de febrero de 1998

3 M 98

GLADYS AZUCENA ARDÓN BARAHONA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, se HACE SABER: Que en Instrumento Público número treinta y siete de fecha tres de febrero del corriente año, se declaró COMERCIANTE INDIVIDUAL, el señor Mario Alberto Meléndez Flores, habiendo establecido una empresa llamada IMPORTADORA MELENDEZ, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés,, cuya finalidad será la compra y venta de vehículos automotores y sus repuestos, tanto nuevos como

usados, además podrá dedicarse a cualquier actividad de lícito comercio, siendo el capital mínimo de Treinta Mil Lempiras (Lps. 30,000 00). Artículo 380 del Código de Comercio.

San Pedro Sula, 13 de febrero de 1998

3 Mi. 98

MARIO ALBERTO MELENDEZ FLORES

COMERCIANTE INDIVIDUAL

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general y al comercio en particular, HAGO SABER: Que en Escritura Pública, autorizada ante el Notario Ramón Alfredo Silva Ortega, en esta ciudad, el día 9 de enero de 1998, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, habiendo establecido un negocio con el nombre comercial de JOYERIA, NOVEDADES Y EMPENOS PEDRO'S, con domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer sucursales en todo el país, su capital inicial es de Cinco Mil Lempiras y su finalidad es la compraventa de joyería de toda clase, compraventa de ropa y zapatos de niños y adultos, a la compraventa de mercadería en general, también funcionará su establecimiento como una casa de empeños y a toda actividad de lícito comercio permitida por la Ley.

San Pedro Sula, 9 de enero de 1998

3 M. 98

PEDRO MAURICIO FLORES HERNANDEZ

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público, se HACE SABER: Que mediante Escritura número 590 de fecha 17 de noviembre de 1997, autorizada en esta ciudad, por el Abogado Hugo Vicente Alvarado Fernández, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada EMPRESA SERGIO PINEDA ARQUITECTOS, S. DE R.L., cuya finalidad es el diseño, construcción, supervisión de obras arquitectónicas, la compra y venta de materiales de construcción y en general a toda actividad de lícito comercio y con domicilio en esta ciudad, iniciando con un capital de Cinco Mil Lempiras (Lps. 5,000 00), teniendo un Gerente General

San Pedro Sula, Cortés, 13 de febrero de 1998

3 M. 98

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fabrica
 N° de Solicitud. 14.823-97.
 Fecha de presentación. 09 de diciembre de 1997.

Emisión. 19-1-98.

Solicitante: EXTRACTOS VETALES DE CENTROAMERICA, S DE R L.

Domicilio: Tegucigalpa, M D.C

Apoderado: Lic Oscar René Gómez Saigado.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

CALAGUALINA

Productos: Productos farmacéuticos.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Fanny Liliana López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley.

3, 16 y 30 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud. 14 821-97.

Fecha de presentación. 09 de diciembre de 1997.

Emisión: 19-01-97

Solicitante: CHEMICAL MANUFACTURING AND EXPORTING, S. DE R.L

Domicilio: Tegucigalpa, M D.C.

Apoderado: Lic. Oscar René Gómez Saigado.

Registro Básico

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

BIO-CONTROL

Productos: Insecticidas.

Clase Internacional 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registradora Propiedad Industrial por Ley

3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de Marca de Fábrica.

N° de Solicitud. 12.136-97.

Fecha de presentación: 16 de octubre de 1997.

Emisión 6-11-97.

Solicitante LABORATORIOS DIAZ BARRIGA DIBA

Domicilio Guadalajara, México.

Apoderado: Lic. Aída R Padgett.

Registro Básico

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

SELECTOVIT

Productos: Productos farmacéuticos de uso humano, fabricados por Laboratorios DIBA.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial.

3, 16 y 30 M. 98

Solicitud de. Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 12.129-97.

Fecha de Presentacion: 16 de octubre de 1997.

Emisión 31-10-97.

Solicitante: BIOLOGICOS QUIMICOS Y SERVICIOS AGRICOLAS, S. A.

Domicilio: Comayagüela, M.D.C.

Apoderado: Lic. Aída Y. Padgett.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

BIOESTRENE 60 PS

PRODUCTOS. Productos de uso agropecuario, agroquímicos, fertilizantes.

Clase Internacional: 01.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.

No. de Solicitud: 12.729-97.

Fecha de Presentación: 03 de noviembre de 1997.

Emisión: 30-01-98.

Solicitante: BANCO DE LA PRODUCCION, S. A. (BANPRO).

Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.

Apoderado: Lic. Silvia Orellana de Lozano.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "CENTRO BANCARIO DE FAMILIA (CBF)".



PRODUCTOS: Seguros y Finanzas.

CLASE: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3, 16 y 30 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.639-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX. No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.
 Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Juegos y juguetes; vehículos de modelo, artículos de deporte y de gimnasia; ornamentos y decoraciones para los árboles de navidad.

Clase Internacional: 28.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.631-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 16-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX. No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.
 Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Juegos y juguetes; vehículos de modelo, artículos de deporte y de gimnasia; ornamentos y decoraciones para los árboles de navidad.

Clase Internacional: 28.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.628-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 22-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX. No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.
 Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Libros y revistas; artículos de papelería, especialmente: Libros de ejercicio, libros de direcciones y libros de apuntes, inserciones numéricas y alfabéticas, sobres, calendarios y agendas; instrumentos para escribir y marcar, especialmente: Plumas fuente, bolígrafos, plumas con punta de fieltro y plumas con punta de rodillo, marcadores, destacados, lápices y lápices de minas, repuestos para las plumas.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.
 Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.637-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX. No. de Solicitud: 896642. Fecha de Solicitud: 30 de junio de 1997.
 Distintivo: Franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U,

tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRODUCTOS: Libros y revistas; artículos de papelería, especialmente: Libros de ejercicio, libros de direcciones y libros de apuntes, inserciones numéricas y alfabéticas, sobres, calendarios y agendas; instrumentos para escribir y marcar, especialmente: Plumas fuente, bolígrafos, plumas con punta de fieltro y plumas con punta de rodillo, marcadores, destacados, lápices y lápices de minas, repuestos para las plumas.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 13.627-97.
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 19-12-97.
 Solicitante: PREFEL, S. A.
 Domicilio: Luxembourg, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: BENELUX. No. de Solicitud: 896307. Fecha de Solicitud: 25 de junio de 1997.
 Distintivo: PRADA sobre una franja horizontal, con reivindicación del color rojo pantone 032 U, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

PRADA

PRODUCTOS: Relojes, relojes de bolsillo o pulsera, joyería de fantasía y joyería de metales preciosos; piedras preciosas.

Clase Internacional: 14.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial

4, 17 F., y 3 M. 98.

CONVOCATORIA

LA JUNTA DIRECTIVA DE EL BANCO DE EL AHORRO
HONDUREÑO, S. A.

Por este medio convoca a los accionistas de esta institución a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el edificio de su sede principal, sita en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día jueves 26 de marzo de 1998, a las 10:00 a.m., para tratar los asuntos contenidos en el Artículo Número 168 del Código de Comercio.

De no haber quórum en la fecha antes indicada, la asamblea se verificará al día siguiente a la misma hora y lugar, con los accionistas que estén presentes.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de febrero de 1998.

MARCELO PEDEMONTE DEL CASTILLO
SECRETARIO

3 M. 98.

REFORMA SOCIAL

Al público en general, SE LE HACE SABER: Que con fecha 9 de febrero de 1998, y en Instrumento Público Número 93, autorizado por el Notario JOSE RAMON AGUILAR H., se reformó la razón social de la empresa "FINANCIERA VALLE DE SULA, S. DE R. L. DE C. V.", ahora "INVERSORA VALLE DE SULA, S. DE R. L. DE C. V."; todo para los fines legales pertinentes.

San Pedro Sula, 10 de febrero de 1998.

3 M. 98.

LA GERENCIA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Para los efectos de ley, al público en general y comerciantes en particular SE HACE SABER: Que conforme Escritura Pública Número 29, autorizada por el Notario JOAQUIN A. MUÑOZ FIGUEROA, el 7 de febrero de 1998, se constituyó la Sociedad "GRANJA AVICOLA LOS ANDES, S. DE R. L. DE C. V." (GAVILAN), con domicilio en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República, sin que por ello pierda su domicilio original. La sociedad tendrá por objeto y fines primordiales todo lo relacionado con la crianza y comercialización de pollo, lo cual incluye la fabricación de alimentos concentrados, crianza de pollo, procesamiento y comercialización de pollo y la realización de todo tipo de actividades de lícito comercio, relacionada o no directamente con los objetivos que se dejan apuntados. El capital mínimo es de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 25,000.00), el cual se encuentra íntegramente suscrito y el capital social máximo es de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (LPS. 500,000.00). La administración y representación de la sociedad está a cargo de un Gerente General con pleno poder de administración, representación y de dominio y con el uso exclusivo de la firma social.

San Pedro Sula, 10 de febrero de 1998.

"GRANJA AVICOLA LOS ANDES, S. DE R. L. DE C. V."
(GAVILAN)

3 M. 98.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la FINANCIERA POPULAR CEIBEÑA, S. A. DE C. V., por este medio convoca a los accionistas de la sociedad, a la V Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 20 de marzo, a las 5:30 p.m., en sus oficinas principales en La Ceiba, Atlántida, para tratar los asuntos contemplados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum en la fecha indicada, la asamblea se llevará a cabo al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurren.

La Ceiba, Atlántida, 24 de febrero de 1998.

SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 M. 98.

REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION

Al público en general, SE LE HACE SABER: Que en Escritura Pública Número 18, autorizada en esta ciudad, el día 30 de enero de 1998, ante el Notario JUAN BAUTISTA SANTOS O., se reformó la CLAUSULA SEGUNDA de la Escritura Constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada "PROCESADORA GUANGOLOLA DE CARNES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (PROGCARSA), de la siguiente manera: "Segunda la sociedad girará bajo la denominación social de "PROCESADORA GUANGOLOLA DE CARNES", seguida de las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o de sus siglas S. A. DE C. V., pudiendo ser conocida con el acrónimo de "PROGCARNE".

San Pedro Sula, Cortés, 11 de febrero de 1998.

JORGE MARINAKYS ZELAYA
Secretario Consejo de Administración

3 M. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública Número 6, autorizada por el Notario SHIONY GERARDO MIDENCE, en esta ciudad, el día 10 de febrero de 1998, se constituyó la Sociedad Mercantil "GOMEZ ZEPEDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conocida también como "EDIFICIO GOMEZ ZEPEDA", cuyo domicilio es la ciudad de Tegucigalpa, pudiendo establecer en el futuro agencias o sucursales en los lugares que estime convenientes ya sea dentro o fuera del país, sin que por ello pierda su domicilio original. La finalidad de la sociedad será "Alquileres de apartamentos, locales comerciales u oficinas y en general cualquier actividad de lícito comercio". La sociedad se constituye por tiempo indefinido, teniendo un capital social la cantidad de TREINTA MIL LEMPIRAS (LPS. 30,000.00). La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente General, teniendo el uso exclusivo de la denominación social.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de febrero de 1998.

3 M. 98.

LA GERENCIA.

CONVOCATORIA**INDUSTRIA DE MUEBLES DE AMERICA CENTRAL,
S A DE C.V**

El Consejo de Administración de la Sociedad INDUSTRIA DE MUEBLES DE AMERICA CENTRAL, S.A. DE C.V. por este medio convoca a los accionistas de misma a la Quinta Asamblea General de Accionistas, que para tratar asuntos de carácter Ordinarios, tendrá lugar en el segundo piso del edificio Super Viajes, séptima avenida, dos y tres calles, Sur Oeste de la ciudad de San Pedro Sula, día lunes 23 de marzo del presente año, a las cinco horas pasado meridiano. De no existir el quórum requerido para su instalación, se realizará dicha Asamblea en segunda convocatoria, al día siguiente, y en el mismo lugar, y hora señaladas; y con los socios que asistan. Para los efectos de ley correspondiente se presenta el orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Establecimiento del quórum
2. Instalación de la Asamblea.
- 3) Informe del Gerente General de la Sociedad
- 4) Discutir, aprobar o modificar el Balance General, al 31 de diciembre de 1997, lo mismo que el Estado de Resultados a la misma fecha, después de oído el informe del Comisario Social. Tomar las medidas que se juzguen oportunas.
- 5) Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- 6) Otros Asuntos
- 7) Clausura

San Pedro Sula, Cortés, 20 de febrero de 1998

ELBERT DERALD SMART Jr
VICE PRESIDENTE

3 M. 98

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Ante los oficios del Notario Marco Antonio Zapata Ortega, en esta fecha hemos convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, siendo la finalidad principal la importación, exportación, fabricación, tenencia, distribución de productos químicos, farmacéuticos alimenticios, materias primas, pudiendo dedicarse en el futuro a cualquier otra actividad de lícito comercio en su empresa, siendo el asiento en la ciudad de Comayagua, cuya denominación o razón social será LABORATORIOS MAPECA, S DE R. L. DE C.V., con un capital mínimo de Dos Millones Novecientos Diecinueve Mil Trescientos Lempiras Exactos (Lps. 2,919,300.00)

Comayagua, 23 de diciembre de 1997

3 M. 98

LA GERENCIA

CONVOCATORIA

Se les convoca a los accionistas de FERRETERIA EL CASTAÑO, S.A. DE C.V. (FERRECASE), a la Asamblea General Ordinaria, que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en las oficinas de Repuestos y Automóviles, S.A., sita en Tegucigalpa, M.D.C., el día jueves 19 de marzo de 1998, a las 10 00 a.m., para conocer de asuntos que se establecen en el Artículo número 168 del Código de Comercio vigente, comprendido en el siguiente orden del día

- 1) Nombrar la comisión para establecer el quórum y la revisión de los poderes de representación
- 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior
- 3) Informe del Consejo de Administración
- 4) Informe del Comisario
- 5) Discutir, aprobar o modificar el balance y tomar las medidas que juzguen oportunas.
- 6) Elección del Consejo de Administración y elección del Comisario
- 7) Determinar los emolumentos correspondientes a los administradores
- 8) Otros asuntos

En caso que no hubiese quórum en la primera reunión, ésta se celebrará al día siguiente, a la misma hora y local indicados anteriormente, con el número de Accionistas que concurren.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de febrero de 1998

3 M 98

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA**LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE EL AHORRO
HONDUREÑO, S A**

Por este medio, convoca a los Accionistas de esta institución, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el edificio de su sede, el día jueves 26 de marzo de 1998, sita en Tegucigalpa, a las 12 00 M., para tratar como asunto único:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

De no haber quórum en la fecha antes indicada, la Asamblea se verificará el día siguiente a la misma hora y lugar con los Accionistas que asistan

Tegucigalpa, M D C., 23 de febrero de 1998

3 M. 98

MARCELO PEDEMONTTE DEL CASTILLO
SECRETARIO

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de Cinco Mil Lempiras. Abogado Carlos Alfonso Castro. Instrumento N° 172. "TRANSPORTES JIMY"

3 M. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros, carga y/o mixto, con una duración indefinida, un capital inicial de Lps 5.000 00, y domicilio esta ciudad; me daré a conocer con el nombre de TRANSPORTES RECONCO Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de noviembre de 1997

MARIA GLORIA RECONCO SIERRA

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, hago constar: Que en la Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, con fecha diez de febrero del corriente año, por el Notario Angel Augusto Morales, hice mi declaración de COMERCIANTE INDIVIDUAL; siendo mis actividades confección distribución, importación y exportación de ropa y calzado y mercadería en general; dentro y fuera del país; con domicilio en Gracias, Lempira; con un capital de Cinco Mil Lempiras exactos (Lps. 5,000.00), su establecimiento girará bajo la denominación de "DISTRIBUIDORA ANTHONY".

Santa Rosa de Copán, 11 de febrero de 1998

JOSE LUIS CUELLAR CLAROS

2 M. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

A la banca, el comercio y público en general, para los efectos señalados en el Artículo 380 del Código de Comercio, se hace saber: Que mediante Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, por el Notario Edmundo Adonay Fajardo Lara me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, de mi

establecimiento mercantil denominado "TRANSPORTES SILENNE"; con domicilio en La Lima, Cortés; con un capital de apertura de Cinco Mil Lempiras, y cuya finalidad será el transporte de carga o bien el transporte de personas, ya sea mediante el sistema de vehículos tipo taxi, o bien vehículos de mayor envergadura. Será administrada por la declarante

TELMA LILLIAN ESPINAL PORTILLO

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la compra y venta de productos farmacéuticos populares, cosméticos, compra y venta de ropa en general, y todo lo relacionado con el comercio; con un capital de Diez Mil Lempiras; con domicilio en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; con el nombre comercial "LA MERCED".

LIDIA MARGARITA SARRIA DELGADO

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, para los efectos legales posteriores, hago saber: Que me he declarado COMERCIANTE INDIVIDUAL, ante los oficios del Notario Francisco Evelio Rodríguez Lozano, mediante Instrumento Público número 05, dedicándome a la comercialización de materiales, productos y servicios de origen nacional e internacional, en su exportación e importación y cualquier actividad de lícito comercio. Iniciando operaciones con un balance de apertura de Lps. 5,000.00; operaré con el nombre comercial de "McNAB EXPORT-IMPORT SERVICES".

San Pedro Sula, 6 de febrero de 1998

ROBERT GLENN McNAB COOPER
Propietario

3 M. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Por este medio y en aplicación del Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general, al comercio y la banca, se hace saber: Que en Instrumento Público N° 29, autorizado por el Abogado y Notario Isaura Aguilar G., el día 16 de febrero de 1998, en esta ciudad de Tegucigalpa, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL con el nombre de "TRANSPORTES ALVARADO"; siendo la finalidad: Transporte de personas por medio de taxis y buses, así como cualquier otra actividad de lícito comercio; siendo mi domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., con un capital mínimo de Lps. 5,000.00 (Cinco Mil Lempiras).

JACOBO ALFREDO ALVARADO MARTINEZ

3 M. 98.

D E M A N D A

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con jurisdicción a nivel nacional y para los efectos legales correspondientes al Artículo 50 de esta Ley, HACE SABER: Que en fecha veintitrés de enero del presente año, la señora María Elena Velásquez Suazo interpuso demanda ante esta judicatura contra el Estado de Honduras, através de la Secretaría en el Despacho de Salud, contraída a solicitar la declaración de no ser conforme a derecho y la anulación de un acto administrativo de carácter particular, consistente en el acuerdo ejecutivo número 6852 de fecha 24 de diciembre de 1997 y el reconocimiento de una situación jurídica individualizada

JORGE ALBERTO ZELAYA
Secretario por Ley

3 M. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de Cinco Mil Lempiras. Abogado Carlos Alfonso Castro M., Instrumento número 157 "TRANSPORTES LOPEZ".

TOMAS ENRIQUE LOPEZ FERRUFINO

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de Cinco Mil Lempiras. Abogado Juan F. Barón Lupiac. Instrumento número 203. "TRANSPORTES ZELAYA".

ARTURO PABLO ZELAYA

3 M. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de Cinco Mil Lempiras, con domicilio en Tegucigalpa, M.D.C., y con el nombre de "TRANSPORTES LANZA GODOY". Notaría del Abogado Carlos Alfonso Castro M.

Tegucigalpa, M D C., de 1997

JUAN PABLO LANZA GODOY

3 M. 98.

HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Despacho de Justicia, en fecha dos de febrero de 1998, resolvió declarar herederos ab-intestato a: Francisco Barrientos Barrientos, María Celestina Barrientos Barrientos, Hermenegildo Barrientos Barrientos, Jorge Barrientos Barrientos, José Virgilio Barrientos Barrientos y Carlos Barrientos Barrientos, de su difunto padre el señor José Andrés Barrientos Zerón, conocido también como José Andrés Barrientos, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 9 de febrero de 1998.

JULIA EMMA CARRASCO
SECRETARIA

3 M. 98.

HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado Tercero de Letras departamental de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER. Que este Juzgado en providencia de fecha seis de octubre del año en curso, declara a Encarnación Pérez, en representación de sus menores hijos María Emilia, Suyapa y Adonis, todos de apellido Pérez Pineda, herederos ab-intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó el causante Erlinda Pineda, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, 06 de noviembre de 1997.

JOSE FRANCISCO PINEDA
Secretario por Ley.

3 M. 98.